

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestres por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 2 de Diciembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 996

EDICION DE LA TARDE.

El comunicado del señor marqués de Sardoal.

Lo publican hoy, en efecto, *El Norte* y otros periódicos, y dice de este modo:

«Sr. Director de *El Norte*.
Mi estimado amigo: Por más que la proximidad de la reunion de las Cortes pudiera excusarme de adelantar la expresion de mis opiniones y la firmeza de mis propósitos, en la reunion celebrada en casa del Sr. Becerra, me obligó á valerme de su buena amistad para fijar, por medio de la prensa, y de una manera clara y solemne, cuál fué mi actitud en la citada reunion, y cuál ha de ser en el Parlamento.

En mi concepto, y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales: á saber: la afirmacion de la democracia, definida en el título I de la Constitucion de 1869, y la forma en que los periódicos de ayer relatan lo ocurrido en la reunion celebrada en casa del Sr. Becerra, me obligó á valerme de su buena amistad para fijar, por medio de la prensa, y de una manera clara y solemne, cuál fué mi actitud en la citada reunion, y cuál ha de ser en el Parlamento.

Afirmo que cualquier otro programa, al que alguien haya podido referirse, no será, por lo que á mí y á mis amigos respecta, dogma que nos obligue ni modifique el concepto que tenemos de los poderes públicos y el reconocimiento de la Monarquía restaurada, que hace un año proclamamos con madura deliberacion y propósito irrevocable.

Creemos, pues, y con motivo fundadísimo, si las palabras no han dejado de ser en nuestro idioma la expresion del pensamiento, que no existe hoy para la izquierda *forma alguna* que se oponga á nuestras declaraciones, y que mucho menos haya de proclamarse en las Cortes como símbolo de las aspiraciones de la expresada agrupacion política.

Anticipa á Vd. las gracias y aprovecha la ocasion de repetirle á sus órdenes, S. S. Q. B. S. M.,—El marqués de Sardoal.

Madrid 1.º de Diciembre de 1882.

Después de reproducirlo, *El Norte* procura poner en conformidad las declaraciones del señor marqués con la reseña de la reunion de casa del Sr. Becerra, redactada, según se ha dicho, por el Sr. Moret. «Así—dice *El Norte*—cuando en el comunicado se dice: «la monarquía, tal como existe,» la reseña dice: «la monarquía con todos sus atributos esenciales, tal como hoy existe y como funciona en su completa integridad,» y así tambien, cuando el comunicado explica que el poder real es permanente, no solo en su esencia, sino en la forma en que se encarna la dinastía de D. Alfonso XII, la reseña añade: «se debía guardar con escrupuloso respeto todo lo que podía referirse á las prerogativas del Rey.»

Estos extremos los reproducimos para demostrar, que por el mismo testimonio de *El Norte* realmente se procuraba—y debemos creer que se procura por algunos elementos de la izquierda—suavizar las asperezas de la fórmula, cuando no borrarla en absoluto.

Pero todavía resulta más claro tal pensamiento, de estas palabras que escribe á continuacion *El Norte*:

«En ninguna parte de la reseña se habla de la fórmula, ni se atribuye, por tanto, al señor marqués de Sardoal ninguna clase de conformidad con ella, y así, ninguno de los que asistieron á la reunion dejará en esto de estar de acuerdo con la frase del comunicado en que firma que «no existe hoy para la izquierda fórmula alguna que se oponga á sus declaraciones.»

Esto es bastante significativo, y en el fondo favorable á la actitud del señor marqués de Sardoal, porque éste lo que no quiere aceptar principalmente es que se le presente, como se le presentó, en su rectificacion, de conformidad con el discurso del Sr. Montero Rios, que aunque sin nombrarla, realmente defendió la fórmula, pues no á otra cosa podian referirse aquellas palabras recordando el programa acordado y admitido; pero desde el momento en que *El Norte* cuida de decir, que no se habló una palabra de la fórmula (cual si se tratara de cosa pecaminosa), realmente estas indicaciones de *El Norte*, á quien en verdad tienen que molestar es al Sr. Montero Rios y á cuantos como este piensen.

El Norte, después de esto, escribe estas palabras, que confirman, por otros caminos, lo que ya dejamos insinuado, sobre el poco entusiasmo que por la fórmula tiene nuestro ilustrado colega:

«Tampoco podemos suponer que su objeto haya sido combatir la fórmula de que no habló en su discurso, porque su conducta hubiera sido en ese caso la única manera de dar importancia á lo que quería combatir, para probar lo cual nos basta reproducir los comentarios que anoche hace *El Correo* al decir que, con motivo del comunicado del señor marqués de Sardoal, era opinion en algunos grupos radicales «que ahora se resucitará la fórmula en toda su integridad definitiva.»

Y si estas dos hipótesis no nos parecen suficientes para explicar, y menos aún para justificar el comunicado, nos sentimos inclinados á creer que su objeto práctico sea tal vez el de hacer constar que el señor marqués de Sardoal y los amigos á quienes alude se separan de la izquierda.»

El Imparcial, al reproducir el comunicado, expresa la opinion de que este comunicado, «apéndice de la reunion del jueves, implica el rompimiento con la fórmula, y la reivindicacion, por parte del marqués y los que como él piensan, de su libertad de accion; en una palabra, que la actitud del marqués de Sardoal respecto á la izquierda, es análoga á la del Sr. Romero Giron con referencia á los amigos del Sr. Martos.»

El Liberal cree que «entre la explicacion que da de la fórmula el señor marqués de Sardoal, poniendo la monarquía de D. Alfonso XII por encima de la expresion de la soberanía nacional, siempre, y en todos los momentos de su ejercicio, y la fórmula misma, que pide el restablecimiento del principio de la soberanía nacional, como fuente y origen de todos los poderes, hay una gran diferencia.»

El Globo juzga la cuestion de un modo semejante, y por el propio arte *El Progreso*.

Los periódicos conservadores se muestran muy molestos, lo cual se explica, porque han tomado el pleito de la izquierda con más decision que los mismos interesados.

La baja de las acciones del Banco de España

Tiene relacion esta baja con el propósito que se atribuye al Consejo de administracion, de aumentar el capital del Banco en 50 millones de pesetas, emitiendo las acciones correspondientes.

Se habla tambien de una emision de delegaciones con interés de 6 por 100 anual y amortizables en seis años, por una suma igual; ó sea de 50 millones de pesetas.

Las acciones nuevas se repartirán á cada socio en proporcion al número de las que posea, es decir, que al tenedor de 100 de las viejas se le reservarán por de pronto 25 de las nuevas, y si acaso otras 25 luego.

Estas son las noticias que vemos en algunos colegas, las cuales han ocasionado una baja importante ayer en las acciones, que hoy se ha acentuado, como puede verse en la Seccion correspondiente.

Para tratar del aumento de capital y todo lo demás que con esto se relacione, el Consejo de gobierno ha citado á junta general el día 17, según, con más pormenores, puede verse en el siguiente anuncio que hoy publica la *Gaceta*:

«Con arreglo al artículo 60 de los estatutos y al 1.º del reglamento, y autorizado por real orden de 1.º del corriente, el Consejo de gobierno ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria que se ha de celebrar el domingo 17 del actual, á las dos de la tarde, en el salon de la casa del Banco, calle de Atocha, número 32, con el objeto de proponerles el aumento del capital social por los 50 millones de pesetas que permite el artículo 1.º de la ley de 19 de Marzo de 1874.

Tienen derecho á concurrir á esta junta, conforme al artículo 54 de los estatutos, todos los señores accionistas que en 17 de Setiembre del presente año poseían en propiedad 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas á su nombre el día de la celebracion de aquella. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de gobierno, se fijará en la portería del Banco.

Los comprendidos en ella podrán pedir en la Secretaría las cédulas de entrada desde el día 9 del corriente en los que no sean feriados, á las horas de oficina; sin cuyo requisito no podrán asistir á la reunion.

La asistencia á la junta es personal y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos; las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales.

Madrid 1.º de Diciembre de 1882.—Por acuerdo del Consejo de gobierno, el secretario, Juan de Morales y Serrano.»

El baile del Conservatorio.

Los que que nos prometíamos que la fiesta habia de ser brillante, no vimos defraudadas nuestras esperanzas. El baile de anoche escudió con mucho de lo que aun las mismas señoras de la comision se figuraban.

Cuando penetramos en el salon principal (las doce de la noche) la animacion era grandisima.

Apenas se podía dar un paso entre las innumerables parejas de bailarines. Desde una de las ventanas, que se hallaban unidas por preciosas guirnalda de flores, el aspecto de la sala era encantador.

Ya anteanoche hicimos una reseña del decorado; su segunda edicion, corregida y aumentada, nos ocuparía, de seguro, mucho espacio.

Sin embargo, debemos citar los dos trofeos de mástiles y armas navales colocados á la entrada, y las camelias que en número de 200 habia remitido desde Barcelona el rector de aquella Universidad, Sr. Casaña.

Hablemos de la concurrencia:

Muy difícil, más aun, casi imposible, seria consignar en los reducidos límites de esta revista los nombres de todas las damas que asistieron, y las valiosas *toilettes* que ostentaban. Apuntaremos, no obstante los que recordamos: duquesas de San Carlos, Medina-Sidonia y Tetuan; marquesas de Aguilera, Alava, Bedmar, Bogaraya, Casa-Irujo, Castilleja de Guzman, Estella, Guadalest, Guadalupe, Hoyos, Laguna, Martorell, Nájera, Perijá, Salar, San Felices, Torrecilla, Vega de Armijo, Valdeuza, Valcárcos y Villamantilla.

Condesas de las Almenas, Amarante, Benahavis, Berlanga de Duero, Muguirio, Munter, Peñalver, Seilern, Torrejon, Villagonzalo, Villapaderna, Villapaterna, Villardompardo, Xiquena.

Vizcondesas de Aliatar, Torres de Luzon y Corneille.

Señoras y señoritas de Martinez Campos, de Alonso Martinez y de Paná con sus hijas, las del ministro de la Gobernacion, Abarzuza, Alvarez, Arenzana, Bernaldo de Quirós, Bassecourt, Benamés, Bueno, Blanco, Crook y Guzman, Cárdenas, Chinchilla, Cobbe, Castelví, España, Gaviria, Goicoerreta, Gallastra, Guillasas, Fesser, Iranzo, Lemery, Lengua, Morier, Moret, Madrazo, Martos, Monleon, Martinez (D. Desiderio), Mendez de Vigo, Mudet, Muñoz, Nuñez y Topete, Polo, Perez del Pulgar, Primo de Rivera, Rute, Palacios, biela, Vinent, Lasqueti, Vargas, Ros de Olano, Paje, Villalobos, Retortillo (doña Carmen y Narcisa), Miranda, San Romá, Echevarria, Velarde, Hernandez Crook, Ozores, Antequera, Villavicencio, Maturana, Pina Robles, Bermudez de Castro, Nieto, Montesinos, Yarza, Cuevas, Jimeno, Plá y Ravé, Iturralde, O'Donnell, Sanz, Parrella, Santero y Heredia.

Algunas *toilettes*:

La duquesa de Medina-Sidonia, que vestía de negro; la de San Carlos, raso pajizo y celeste con *traine* terciopelo broché; la marquesa de Vega de Armijo, raso crema y bronce; la de Estella, terciopelo negro; la señora de Martinez Campos, raso rojo con encajes negros; condesa de Xiquena, raso canario; la de Torrejon, amarillo pálido; de blanco,

la condesa de Benhavis, marquesas de Hoyos y de Villa-Mantilla, Mme. Stuers, marquesa de la Torre y la señora de Gándara, raso negro; marquesa de Perijá, terciopelo granate; condesa de Villagonzalo, terciopelo corinto; marquesa de Casa-Irujo, raso blanco *traine* Pompadour; vizcondesa de la Torre de Luzon, terciopelo rojo brochado; la señora de Castelví, raso broché; la marquesa de la Laguna, de faya celeste y adornos dorados y riquísimas alhajas, especialmente los pendientes, que Rute, de raso brochado multicolor y aderezo de záfiro y brillantes; las señoritas de Terrecilla, Palacios, Retortillo, Bueno, Maldonado, Semprun y Isabel Vinent y Conchita Heredia, raso crema; Miss Morier, azul celeste y blanco; Barbarita Vinent, raso rosa; Maria Fesser, de terciopelo gris y adornos negros; Sofia Muñoz, de raso *pêche* con hojas de terciopelo corinto; Clarita Lengua, de faya blanca con abalorios; Elena España, de seda color rosa y guirnalda de flores, y las de Primo de Rivera, con cuerpos de *peluche*, verde bronce y faldas de tul celeste.

Coté des hommes: los ministros de Estado, Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, el marqués de la Habana, los generales Echagüe, Terreros, Goyeneche, Bargés, contraalmirante Antequera y los diputados y senadores señores Moret, Pelayo Ouesta, duque de Tetuan, Osorio, Rodriguez Correa, Gallastra, Xiquena, Villapaderna, Fernandez Villaverde, Rute, Sardoal, Montecor, Barrio, Valderrama, Azcárraga, Nieto, Betancor, Güell y Renté, Castañeda y otros varios; todo el cuerpo diplomático extranjero, varios oficiales del ejército y armada y gran número de personas distinguidas en todos los círculos de la corte. Entre el elemento joven estaba toda la última promoción.

El baile terminó á las tres. De nuevo felicitamos á las damas organizadoras de la fiesta, entre las que estaban anoche ostentando un distintivo nacional, la duquesa de Medina-Sidonia, las marquesas de Alava, Guadalest, Estella, Bedmar, Vega de Armijo, condesas de Torrejon y Xiquena, vizcondesa de Torres de Luzon y señora de Martinez Campos.

A estas señoras auxiliaron con acierto en su mision, el marqués de San Felices, el conde de Cumbres Altas y los Sres. Travesedo, Silva, Mendez Vigo (D. Manuel), Imaz, Estefani, Brunello, Alonso Martinez, Echagüe (D. Rafael), Laserna, Salaberu, Piñeiro, Saavedra y Caro.

Algunos otros detalles:

La orquesta, dirigida por Gonzalez, muy bien.

El *buffet*, esquisito y abundante.

En el guarda-ropa, á última hora, hubo un poco de desorden.

Los funcionarios de Fomento, muy felicitados por el buen gusto de la decoracion.

La embajada china, muy obsequiada; asistieron todos sus individuos.

Se temió un conflicto, á nuestro juicio sin motivo; una bellísima señora proyectaba asistir al baile, y al efecto habia recibido de París un traje admirable, cuyo valor, al decir de los bien informados, pasaba de 3.000 duros: se la esperó con curiosidad; pero al fin no se presentó.

Por último; tambien allí se hizo política, y cosa rara en este país, donde todos somos más fácilmente de oposicion, se hizo política contra la izquierda.

Una dama ilustre y notable por su belleza y talento, procuró con entusiasmo convencer á algunos distinguidos *leaders* del nuevo partido; y á tanto llegó su celo, que uno de ellos dijo:

—Si esta señora vá al Salon de Conferencias, no tiene un voto la naciente izquierda.

El Palacio de cristal.

Invitados por un atento B. L. M. del Sr. Francioli, visitamos anoche la magnífica Exposicion que tiene establecida en la calle del Carmen, esquina á la de Tetuan.

Encerrados en grandes fanales, expone el señor Francioli, numerosa coleccion de objetos caprichosos, exactas reproducciones de edificios notables y de diferentes animales, hechos de cristal de diversos colores.

No hay tejido ni materia, por flexible que sea, ni objetos de los más complicados dibujos, que el Sr. Francioli no haya conseguido imitar y reproducir en cristal, con una perfeccion asombrosa. Entre lo que más nos llamó la atencion vimos una manta de metro y medio cuadrado, reluciente, fria y pesada, pero flexible como la seda floja; una reproduccion de la catedral de París, un *cañamazo* bordado de oro y seda y un cuadro de un metro, encajado de flores, todo de cristal, que representa muchos años de trabajo.

Hecha la visita, un discípulo distinguido del señor Francioli dió muestras de su habilidad á los periodistas concurrentes, elaborando con suma ligereza y sencillez pajaritos, buques, canastillos de flores y otras *pequeñeces*, á las que no faltaba ningún detalle minucioso.

Sin más útiles que el soplete y dos cilindros de cristal, como por encanto se ve surgir de las manos del artífice el objeto en fabricacion; la barrita de cristal fundido vá dejando en las líneas que describe en el aire los contornos y la forma de la concepcion.

La exposicion es pública y digna de visitarse.

El Sr. Francioli obsequió á los concurrentes con una cajita de juguetes de cristal.

EL CRÍMEN DE BRUSELAS.

(AUDIENCIA DEL 29.)

La audiencia comenzó á las 9 y 35.

La concurrencia tan numerosa como los dias anteriores, y sumamente animada por la presencia de los testigos.

Interrogatorio de los testigos.

El primero que se presenta á declarar es el fiscal de Bruselas M. Willemaers.

El testigo reproduce todo cuanto se lleva dicho acerca del descubrimiento del cadáver de Bernays, y sus pesquisas para averiguar quién fuese el verdadero culpable hasta llegar á pedir el decreto de prision contra Armando.

Terminado el interrogatorio de la presidencia, ésta invita á la defensa á que haga las preguntas que tenga por conveniente.

M. Robert (abogado defensor).—En la manga de la camisa de Bernays encontrásteis unas manchas de sangre. ¿Qué clase de manchas eran?

El testigo.—Eran producidas por el frote.

—La forma de la letra de la carta escrita por Leon al coronel y encontrada por vos sobre la mesa de la calle de la Loi, ¿no es la ordinaria de Leon?

—Había cierta diferencia entre esta letra y la de Vaughan, pero no creo que sea la forma ordinaria de la de Peltzer.

—¿Qué clase de agua era la que encontrásteis en la jofaina?

—Una agua sanguinolenta, que lo mismo podía haber servido para prodigar cuidados á la víctima, que para lavarse las manos.

—¿De qué modo estaba colocado el *portier*?

—La primera vez que fui á la casa no me fijé; solamente despues he notado que era preciso bajar la cabeza para entrar.

M. Picard (obro de los abogados).—¿Pero no podía entrarse por uno de los lados sin bajar la cabeza?

—Perfectamente.

Las demás preguntas de los abogados se dirigen á hacer constar lo defectuoso de la instruccion para averiguar el paradero de Murray, buscándolo donde más difícil era encontrarlo.

El segundo testigo, M. Ketels, es el juez de instruccion.

Su declaracion reproduce todos los hechos consignados en la actuacion, procurando hacer resaltar el trabajo que le ha costado establecerlos.

La defensa hace las siguientes preguntas:

M. Van Calster (defensor).—El juez de instruccion ha mostrado gran empeño en establecer que Armando Peltzer era amante de la señora Bernays; ¿desearíamos que se nos hiciese un resumen.

—Eso es toda la instruccion.

M. Picard (defensor).—¿No se dijo en una declaracion que Armando era uno de los amantes de la señora Bernays?

—Si.

—¿Se han practicado averiguaciones en ese sentido?

—Yo no tenía que meterme en averiguar si la señora Bernays tenía ó no amantes.

M. Lejeune (defensor).—Pues era un punto muy importante.

El Presidente.—Pues bien: la instruccion no se ha ocupado de ese asunto.

M. Lejeune (defensor).—Eso es lo que se quiere hacer constar.

M. Picard (defensor).—Entre las cartas interceptadas á Armando, ¿no se encontró una con las iniciales M. S.?

—Es exacto.

—¿No os dijo tambien Armando que habia quemado una carta de la misma procedencia en su casa, y os rogó que se recogieran las cenizas?

—Si, pero yo no le di importancia... Además la operacion me parecia...

El abogado general.—Imposible.

M. Lejeune (defensor).—Aquí no se apunta.

Preguntado acerca de las pesquisas practicadas para averiguar el paradero de Murray, dice que hizo lo que pudo, pero que creyó sumamente difícil averiguar nada desde el momento en que Leon le dijo que tenía que Murray fuese un nombre supuesto.

M. Picard (defensor).—Razon demás para buscarlo.

El presidente.—Un hombre que se oculta bajo un nombre supuesto y que nadie sabe dónde está, no es fácil encontrarlo.

M. Picard (defensor).—Tambien Vaughan era un nombre supuesto, y se le ha encontrado.

El tercer testigo es el baron Von Ardene, cuya declaracion solamente se refiere al carácter y cualidades de M. Bernays.

Declara despues M. Victor Bernays, padre de la víctima, que presta juramento á estilo judicial, y declara en alemán.

Su declaracion no tiene gran importancia.

El quinto testigo es un agente de cambio de Amberes llamado Armando Anger.

La declaracion de este testigo se refiere á ciertos detalles de la vida privada de M. Bernays, de quien era amigo íntimo, por los cuales se viene en conocimiento de que M. Bernays tenía ciertas consideraciones un tanto sospechosas hacia una de las sirvientas de la casa. Este hecho habia sido ya motivo de cierta tirantez conyugal antes de que M. Bernays llegase á sospechar nada de Armando.

En lo que se refiere á las negociaciones habidas para el *modus vivendi* establecido entre los conyuges, está conforme con lo dicho anteriormente.

Hablando de la opinion que Bernays tenía de Armando, dice que aquel habia dicho al testigo diferentes veces:

«Armando me proporciona noticias de mujeres, porque hace tiempo que desea la mia.»

La defensa le hace algunas preguntas referentes al estado de sus negocios con M. Bernays.

Esta pregunta parece impacientar un tanto al testigo y dice:

—Yo he sido amigo y cliente de Bernays: si preguntáseis á Bernays sobre mis relaciones de cliente con él, quizá se escudaría con el secreto profesional.

M. Picard (defensor).—¿No ha comido el testigo alguna vez en casa de Bernays?

—Si; una sola vez; hace algunos años.

—¿Solo?

—No.

—¿Con caballeros?

—Con cierto embarazo. Con una mujer.

—¿Quién era?

—La mia. (Hilaridad general).

—¿Es casado el testigo?

—Legalmente no; pero de hecho si. Si pretendéis entrar en mi vida privada, mi situacion es perfectamente clara y estoy dispuesto á dar cuenta de ella.

M. Lejeune (defensor).—Tambien se trata de la

vida privada del matrimonio Bernays. Se ha hecho una ofensa á la señora Bernays, y la defensa tiene derecho á hacerla constar.

Con esta declaración termina la audiencia á las tres de la tarde señalando la continuación para el día siguiente á las nueve y media de la mañana.

La Agencia Fabra nos comunica hoy los siguientes detalles:

«Bruselas 1.º».—Continúa la vista de la célebre causa de los hermanos Peltzer.

Hoy han prestado declaración varios testigos acerca de las relaciones que mediaban entre Armando y la señora Bernays.

Dichas declaraciones les son muy desfavorables.

La declaración del geómetra Peere no expuso ningún hecho nuevo.

Maria y Amelia Fister han expuesto varios hechos sobre las relaciones de Armando y la señora Bernays.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Zamora, á don Anastasio Viudell y Palomino; de la de Osuna, á D. Domingo Fons y Salva; de la de Salamanca, á D. Estanislao Robollar y Villarejo; de la de Sigüenza, á D. Pablo Callejo y Sanz; de la de Albuñol, á D. Manuel Kreisler; de la de Alcalá de Henares, á D. Félix Santa María de Alba; de la de Alcañiz, á D. Pedro Castillo y Perez; de la de Almedralejo, á D. Ramon Soler y Casas; de la de Baza, á D. Carlos Morell y Gomez; de la de Cangas de Onís, á D. Eduardo Baraga y Gutierrez; de la de Colmenar Viejo, á D. Angel Ramon Herreros; de la de Don Benito, á D. Juan Felipe Gallejo; de la de Lérida, á D. Pablo Pastor Corosobel; de la de Lerma, á D. Sotero Martinez Zúñiga; de la de Linares, á D. Luis Funes y Gomez; de la de Soria, á D. Francisco Martinez Daban; de la de Orense, á D. José María Patiño; de la de Seo de Urgel, á D. Joaquín Errazquin, y de la de Zamora, á D. Manuel García Dávila y Domínguez.

Se nombra fiscal de la Audiencia de lo criminal de Osuna, á D. Juan Rascon de la Lama; de la de Salamanca, á D. Balbino Martín y Alonso; de la de Sigüenza, á D. Pedro Alonso Cavanada; de la de Albuñol, á D. Enrique Monfort y Arxer; de la de Alcalá de Henares, á D. José González de Tejada; de la de Alcañiz, á D. Francisco Hernandez Vidal; de la de Almedralejo, á D. Eusebio Alonso Pesquera; de la de Baza, á D. Miguel Calzas y Sainz; de la de Cangas de Onís, á D. Antonio María Camps y Guzmán; de la de Colmenar Viejo, á D. Joaquín del Río y de la Torre; de la de Don Benito, á D. Blas Tello y Lobo; de la de Lérida, á D. Luis Galán y Castillo; de la de Lerma, á D. Felipe Peña y Costalago; de la de Linares, á D. Ramon Lopez Ponce de Leon; de la de Soria, á D. José Martos y Perez; de la de Orense, á D. Juan Navarro Torrens; de la de Seo de Urgel, á D. Pedro Caula y Abad; de la de Castellón, á D. José María Callejo y Galindo; de la de Carmona, á D. Leopoldo Crestas y Peñas, y de la de Figueras, á D. Joaquín Ruiz de la Herrán.

GOBIERNACION.—Reales decretos concediendo el tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Huelva, y el de ilustrísima al de Mostoles (Madrid).

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se adquieran 80 ejemplares de cada una de las obras tituladas: *Vida y misterios de la Virgen María. Nuestra Señora y Vida del Bienaventurado Padre Ignacio de Loyola.*

Otra declarando de conformidad con el consejo de Instrucción pública de utilidad para la enseñanza, la obra publicada por D. Gerardo Hernandez de Perea, titulada *Manual de Perspectiva.*

Otras disponiendo que se provea por concurso la cátedra de patología especial médica, vacante en la universidad de Sevilla, y en la de Madrid la de Anatomía general y descriptiva y elementos de histología normal que se proveerá por oposición.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

Constantinopla 1.º.—El ministro turco ha sido modificado de la manera siguiente: Ahmet Wefik-Bajá ha sido nombrado primer ministro; Hussein Husni-Bajá, ministro de la Guerra, y Aunirbey, ministro de Hacienda.

París 1.º.—El Sr. Gambetta ha pasado bien la noche. Cámara de los diputados.—Se aprueba el presupuesto del ministerio de las Colonias.

El Sr. Delarochette Vernet, jefe del gabinete particular del presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclerc, ha fallecido de repente esta mañana.

El duelo de hoy entre el Sr. Andrieux y el Sr. Laurent ha sido á espada.

La herida recibida por el último continúa no ofreciendo gravedad.

Para mañana estaba ajustado otro duelo entre el Sr. Andrieux y un colega suyo de la Cámara de diputados, pero el Sr. Anatolio Laforgue, elegido árbitro sobre el asunto, ha declarado que no ha lugar á un nuevo desafío.

París 1.º.—El *Temps* dice hoy que el día 29 del mes pasado como compensación en los derechos que tenía Francia en la inspección de la deuda egipcia, Inglaterra ofreció oficialmente al gobierno francés la presidencia de la comisión de la deuda pública de aquel país, con plenos poderes en la misma.

Añade que Francia no ha contestado aún; pero que hay motivos para creer que rehusará el ofrecimiento.

La cuestión de Madagascar continúa siendo objeto predestinado de la atención pública.

Por de pronto el gobierno francés ha dispuesto reforzar con un buque de combate la escuadra de las aguas de aquella isla, y se han enviado instrucciones especiales al comandante de la estación naval para que obre con prontitud y energía.

Cádiz 30.—Hoy ha salido de este puerto para Puerto-Rico y Habana, á las cinco de la tarde, el vapor-correo del marques de Campo Venezuela con 635 pasajeros y carga general.

Cádiz 30.—Hoy ha salido de este puerto para Pernambuco el vapor-correo del marques de Campo Venezuela con 40 pasajeros y carga general.

Constantinopla 1.º.—Ha terminado la información acerca de la conspiración de Fuad-Bajá y Mehmed.

Resultado de ella que sólo ha sido reconocido culpable un circasiano, á pesar de las medidas excepcionales adoptadas con los militares procedentes de la misma comarca.

París 1.º.—El gobierno francés, deseario de llevar á cabo cuanto antes su proyecto de levantar el prestigio y la influencia de Francia en el extremo de Oriente, va á tomar medidas con objeto de afianzar y perpetuar el protectorado sobre el Tonquín (Indo China).

París 1.º.—Han caído grandes nevadas en varios puntos del Norte de Francia.

La izquierda radical está conforme con la extrema izquierda para apoyar la proposición, pidiendo una información parlamentaria, no solamente acerca del último movimiento anarquista, sino también sobre las causas á que reconoce, y los remedios que exige la situación de las clases obreras.

A pesar de que el dictamen de la comisión de iniciativa de la Cámara es favorable á la revisión constitucional propuesta por el Sr. Andrieux y el Sr. Barodet, se considera seguro que será desechado.

Berlín 1.º.—El príncipe imperial de Austria, que se encuentra en esta capital, es objeto de grandes atenciones por parte de la corte alemana.

Londres 2.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Granville, recibirá hoy en audiencia á los embajadores de Madagascar.

Se atribuye mucha importancia á esta entrevista.

Roma 2.—El ministro de Negocios extranjeros de Rusia que se halla actualmente en esta capital, ha solicitado una audiencia del Papa.

Londres 2.—Cámara de los Comunes.—Se aprueban todos los artículos del nuevo reglamento interior de la Cámara.

Roma 2.—La Cámara italiana de diputados ha aprobado por unanimidad la contestación al discurso de la Corona.

El mensaje declara que Italia desea vivamente conservar las buenas relaciones internacionales basadas en el respeto recíproco de derechos.

París 2.—En el Senado se presentarán varias proposiciones pidiendo el aplazamiento del proyecto de ley sobre la reforma del juramento judicial.

Se asegura que está ya en camino la orden para que el comandante Le Timbre, que manda la estación naval de Madagascar, se dirija inmediatamente á Tamatave, capital de la isla.

El ex-embajador Sr. Deprez, ha sido nombrado en el ministerio de Negocios Extranjeros con el carácter de inspector general de los archivos.

El ministro plenipotenciario Sr. Billot ha sido nombrado director de Política en el mismo ministerio.—Fabra.

AL MENUDEO.

Segun telegrama de San Sebastian, á seis millas del puerto ha naufragado la lancha de pesca *San Pedro* con toda su tripulación, compuesta de diez hombres y su patron, habiendo perecido todos.

No ha resultado cierta la noticia dada en una de sus crónicas por *Asmodeo*, segun el cual una noble dama habia dado á los jesuitas la mayor parte de su inmenso caudal.

Lo que hay de verdad en el asunto, es que la condesa... porque es condesa y generosa señorita, llevada de sus caritativos sentimientos, hace cuantiosas limosnas; y que una de las últimas que ha hecho (no para una congregación religiosa, sea la que fuere, sino para los menesterosos), asciende á treinta mil duros.

Al delegado del distrito de la Universidad se le presentó ayer un individuo reclamando su autoridad para que hiciese volver al domicilio conyugal á su mujer que desde hace tiempo vive en union de su amante.

El marido, la mujer y el amante fueron detenidos.

Han sido nombrados catedráticos: de matemáticas del instituto de Granada, D. Salvador Camero; del de Toledo, D. Zoel García Galdeano; del de Orense, D. Evaristo Moreno, y de física y química de Málaga, D. Eduardo Lozano.

D. Miguel Rivera, en representación de una compañía anónima, ha presentado al municipio de esta corte una proposición pidiendo la concesión particular del servicio de incendios, conforme á los últimos adelantos.

La compañía lo solicita por un número determinado de años, pasando despues á poder del ayuntamiento los utensilios y máquinas.

Se ha recibido en el ministerio de Estado, contenido en una hermosa caja forrada de terciopelo azul y primorosamente enguatada, el tratado de paz entre España y el Uruguay. En el centro superior del estuche se lee en una plancha de oro la siguiente inscripción: «Ratificación del tratado de reconocimiento, paz y amistad celebrado entre la república oriental del Uruguay y el reino de España.—1882.»

La ratificación del tratado está escrita en caracteres diversos, formando su conjunto un trabajo caligráfico de gran mérito. Las cubiertas son preciosas, y ostentan en su centro el escudo del Uruguay de plata.

La huelga de los toneleros de Alicante sigue aún en el mismo estado. Las varias conferencias que se han celebrado para llegar á un arreglo, no han tenido resultado favorable. Los maestros convinieron en levantar un acta, por la que se comprometían á seguir todos igual conducta, pero dos de ellos se han separado del acuerdo y admitido las tarifas propuestas por los huelguistas.

Segun vemos en los periódicos de Valencia, anteayer fué víctima de un brutal atropello en el pueblo de Yátova el conocido propietario D. José Juan, jefe del partido liberal-conservador del distrito de Chiva.

Segun parece, al entrar en su casa recibió dos tiros, cuyos proyectiles le atravesaron de parte á parte dejándole mortalmente herido. El rumor público enlaza este desgraciado suceso con las cuestiones electorales.

Personas importantes del partido liberal-conservador han conferenciado ayer mañana con aquel señor gobernador respecto á este desechado asunto.

En los exámenes de oposición para ingreso en la Escuela naval flotante en el Ferrol, han resultado 24 aprobados de los 75 jóvenes que se presentaron.

Hé aquí sus nombres por orden de notas: Emiliano Castaño, Joaquín Chiquery, Francisco Piedras, Antonio Lopez Ceron, Pablo Scandella, Manuel Angulo, José de Hocos, Luis Rivera, Roberto Jerónimo, Paulino Ojeto, Alberto Medrano, Antonio Ozamir, José Cardaso, José Cabreiro, Carlos Butrun, José M. Temi, José Fontela, José María Oteiza, Juan Lahera, Vicente Villapol, Francisco Ceron, José Consillas, José B. de Quirós y Justo Martínez.

En Alanera (Badajoz) se ha cometido hace algunos dias un parricidio que ha causado general consternación.

Parece que un labrador llamado Antonio Rodriguez trabajaba con su hijo, llamado Cándido, recogiendo piedras en un campo, y cuando el padre se bajó para arrancar una, el hijo le descargó por detrás un fuerte golpe con el escardillo, hundiéndole el cráneo en una extension de 28 centímetros.

El juzgado municipal instruyó las primeras diligencias. Se cree que el criminal es imbécil de nacimiento y por tanto irresponsable.

Ayer tarde se reunieron en el salon de presupuestos los senadores y diputados de Puerto-Rico, para discutir las reformas que deben introducirse en la actual ley provincial al tiempo de aplicarse en aquel Archipiélago. Parece que se acordó rebajar el censo á 80 rs., en vez de 100 que ahora se exige.

De El Liberal:

«Ayer ocurrió un hecho lamentable en el Casino democrático-progresista. El caso es el siguiente: por invitación de unos cuantos democratas, se reunieron los presidentes de las agrupaciones pactista, union republicana y democrático-progresista del distrito de la Inclusa, para la designación del candidato que han de votar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Despues de mucho hablar y de varias votaciones, no se entendieron.

Sentimos que se de ese espectáculo entre buenos y sinceros republicanos.»

Segun *El Progreso*, lo que dijo el señor duque de la Torre al terminarse la reunion del jueves, y al hablarse de la fórmula, fué lo siguiente:

«Por decoro debe sostenerse lo que se ha firmado. Nosotros—añadió—hemos proclamado y debemos defender la Constitución del 69, con las reformas ó modificaciones que acuerde el Parlamento y sancione la Corona.»

La contaduría de la Caja de Depósitos publica en la *Gaceta* de hoy el estado demostrativo de los ingresos y pagos verificados en el mes de Noviembre.

Segun dicho estado, la existencia del mes anterior ascendía á la cantidad de 1.820.315'66 pesetas en metálico, 424.281.765'15 en efectos públicos, 13.882.178'14 en depósitos en equivalencia de los

de metálico; cuenta antigua, 102.124.226'88; valores amortizados, total, 542.108.485'83.

Los ingresos en el expresado mes de Noviembre, se elevaron á las cifras siguientes:

Cuenta de metálico, 7.916.154'40 pesetas; efectos públicos, 20.335.921'97; equivalencia de depósitos en metálico de cuenta antigua, 2.500; valores amortizados, 25.940; total, 32.280.516'37.

Pagos verificados: en metálico, 7.049.077'18 pesetas; efectos públicos, 96.203.989'33; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, 2.500; total, 103.255.556'51.

Existencia para 1.º del mes actual:

Metálico, 2.687.392'88 pesetas; efectos públicos, 358.413.697'79; en equivalencia de los depósitos en metálico, cuenta antigua, 13.882.178'14; valores amortizados, 102.150.166'88; total, 477.133.435'69.

Mañana se verificará en los jardines del Buen Retiro la última y definitiva ascension en globo del capitán Mayet, acompañado de una joven africana llamada Remedios Raquel Nahón Benarrós.

El intrépido aeronauta parece que tiene preparada una sorpresa al público.

La Guardia civil del puesto de las Cabezas (Sevilla), ha sorprendido en un granero, propiedad de un vecino de dicho pueblo, á dos individuos que estaban robando las semillas almacenadas.

Intimidados los ladrones por los guardias á que se entregaran, amenazaron resistir revolver en mano, provocando una refriega, de la cual resultó muerto uno de los ladrones, llamado Juan Anaya Perez; su compañero, Juan del Río Mazano, fué capturado.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha fallecido en Sevilla, despues de una existencia honrada y digna de la estimación pública, el señor D. Miguel Angel Desmaizieres y Fernandez, marqués de la Motilla y de Valencia y conde de Torralba.

Ha sido capturado en San Sebastian, y en breve será entregado en la frontera á las autoridades francesas, el súbdito de este país Raimundo Papey, acusado del delito de fabricación de moneda falsa, y cuya extradición ha sido concedida al gobierno de la república vecina.

Segun telegrama de Ternel, anteayer á las siete se declaró un incendio en los desvanes de la casa ayuntamiento.

El fuego quedó dominado á los pocos momentos, sin que ocasionara grandes daños ni desgracias personales.

Ha terminado de un modo satisfactorio la huelga de los obreros de tegidos de seda de la ciudad de Requena. Los fabricantes han accedido á la petición de aquellos, que se reducía á un pequeño aumento de jornal, reanudándose con este motivo los trabajos.

Respecto del crimen cometido en la persona de la joven inglesa, tenemos pocos detalles que puedan publicarse sin faltar al secreto del sumario. La infortunada Julia, que era bastante guapa, sostenía relaciones de íntima amistad con el detenido Gaston Ganier, que en un principio se creyó era su tío. Se educó en un colegio de esta corte costeado por el Estado, y posteriormente fué institutriz de varias niñas de distinguidas familias, y segun parece amores contrariados la perturbaban la razón, por lo que pasó un corto tiempo en un manicomio.

Despues de haber desechado por nueve votos contra seis la proposición del Sr. Villante que resultó empatada en la última sesión, los individuos que constituyen las comisiones de Hacienda y presupuestos del ayuntamiento reunidos anoche, adoptaron el siguiente acuerdo:

«Dar cuenta al ayuntamiento del proyecto del Sr. Ansona para hacer la operación de crédito de seis millones de pesetas, emitiendo obligaciones de á 250 pesetas á la par y con el interés del 7 por 100, bajo la base del aumento que tienen los ingresos de consumos, el del señor Cervera en iguales condiciones y bajo la base del aumento de cinco céntimos en litro, en la introducción del vino; y por último, la proposición del Sr. Villante, que cree que no es suficiente cantidad la de seis millones de pesetas para salvar la actual situación del ayuntamiento.»

En término de Villares (Castellón) ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos las personas que allí se hallaban y ocupado una regular cantidad de monedas.

En carta de Morella recibida por algunos periódicos valencianos, se dice que de los cuatro individuos que fueron detenidos á consecuencia del triple asesinato ejecutado en un monte cercano á dicha ciudad, tres han sido puestos en libertad por no arrojar nada el sumario contra los mismos, quedando solamente uno en la cárcel, en la que ingresó el mismo día.

El gobernador de la provincia de Castellón, que salió con dirección á Morella al día siguiente de su llegada, marchó acompañado de otras varias autoridades hacia el sitio de la ocurrencia, y probablemente hacia Castellfort, llevando fuerzas de la Guardia civil y de Alba de Tormes.

También se añade que dicha autoridad tenía propósito de convocar en la masía de *Llibis* á todos los mesoneros del contorno, á fin de someterlos á un interrogatorio severo, que diera alguna luz sobre las tenebrosas de que se han rodeado los autores de tan bárbaro asesinato.

Se ha concedido cruz roja de segunda clase de mérito militar, al contador de navio D. Santiago Anrich y al contador de la administración económica de Matanzas D. Victor Hebrad.

Nuestros lectores recordarán lo que hemos dicho recientemente, y con nosotros toda la prensa de Madrid, á propósito de la sentencia de la sala segunda del Tribunal Supremo, condenando á tres años y siete meses de destierro y trescientos y pico de pesetas de multa al director de *La Concordia* de Vigo, por haber publicado un sueldo tomado del periódico *La Verdad*, y calificado por el Supremo de injurioso para el Sr. Elduayen, á pesar de haber obtenido el procesado fallo absolutorio en primera y segunda instancia.

Sin poner siquiera en tela de juicio la rectitud é integridad de los magistrados que constituyeron el tribunal, porque sobre esto ya se ha dicho lo bastante, el director de *La Concordia* estará quizás á estas horas empezando á extinguir su condena. Ya sabemos, pues, á qué atenernos, una vez sentada jurisprudencia por la reproducción de un sueldo tomado de otro periódico. Ahora estamos pendientes de una nueva resolución sobre otro hecho todavía más grave, cuya vista, si no estamos mal informados, tendrá lugar el día 4 del presente mes. El hecho es el siguiente, que por lo mismo que entraña una cuestión importante para la prensa, celebráramos que reprodujeran lo que decimos á continuación nuestros colegas de Madrid y de provincias:

La Verdad, periódico de Vigo, publicó un sueldo, calificado de injurioso por el Supremo, contra el

Sr. Elduayen. *La Concordia* lo extrajo, añadiendo que la prensa de Madrid nada decía sobre el particular. *El Anunciador*, periódico de Pontevedra, copió el extracto de *La Concordia* íntegro. A los dos dias *La Verdad* publicó otro sueldo rectificando lo dicho en el primero. *La Concordia* no lo tomó, pero *El Anunciador* sí, y consta el número en la causa.

El director de *La Concordia*, condenado á destierro recientemente por el Tribunal Supremo, se ha presentado como autor de la reproducción; pero el de *El Anunciador*, absuelto también en primera y segunda instancia, ha probado que un empleado de la redacción ó del establecimiento fué quien tomó y publicó el sueldo sin conocimiento suyo. Apareciendo, como aparece, autor reconocido y confeso del hecho, ¿puede condenarse al director que solo sería, á nuestro juicio, responsable en el caso de que no hubiera autor, ó de que á éste no pudiera suponerse capaz de hacer lo que hizo? Aquí lo que se persigue es el hecho de tomar, ó mejor dicho, de cortar un sueldo, dado á un cajista para que lo componga y se publique: la responsabilidad debe recaer sobre el director del periódico que no tiene conocimiento del hecho, ó del que lo ha verificado por sí mismo y lo declara terminantemente?

EDICION DE LA NOCHE.

Exposición farmacéutica.

II

SALA DE LA DERECHA.

Seguendo el orden de las instalaciones de derecha á izquierda y despues centro, consignaremos las más salientes y que más llaman la atención, tanto por su mérito estético como por su valor científico.

Exponen en sus instalaciones especiales: Pira, farmacéutico de Barcelona, una colección de grajeas y cápsulas empécticas y una esmerada preparación de aceite de almendras dulces.

García Cenarro, de Madrid, gran número de medicamentos homeopáticos.

Orive, de Bilbao, primorosamente distribuidos, productos químicos, y en el centro de la caseta un surtidor de agua de colonia donde pueden perfumarse sus pañuelos las señoras.

Moreno Miguel, de Madrid, téfnas que ha trasladado á la Exposición de su escaparate de la calle del Arenal.

Angel Garrido, un digestor para macerar materiales farmacéuticos, invención del expositor.

Septilveda hermanos, de Brihuega y Humanes, la flora de plantas medicinales de la provincia de Guadalajara, que cuenta más de 2.000 especies y revela mucho esmero, paciencia, estudio y buena suma de conocimientos en agricultura y botánica, como lo demuestra el libro inédito fruto de sus investigaciones, que también tienen expuesto.

César Chicote, colección numerosa de agallas é insectos medicinales.

Hijos de Ulzurrun, de Madrid, ejemplares de quinas y algunas preparaciones farmacéuticas.

Felipe Garazo, de Miraflores, plantas, zumos y extractos medicinales, y particularmente un cremor de su fabricación, que por lo bien elaborado atrae las miradas de los inteligentes admiradores de la laboriosidad del Sr. Garazo.

Escuela de Farmacia de Barcelona, preparados químicos y aparatos de laboratorio.

Cea, preparaciones antisépticas, sistema Lister.

Huidobro, de Alcañices, una escogida colección de hojas medicinales y algunas preparaciones farmacéuticas esmeradamente confeccionadas.

Cuerpo farmacéutico de Sanidad Militar, además de las instalaciones para campaña, de que nos ocupamos en el número de ayer, otra de medicamentos y preparaciones farmacéuticas para los hospitales del ejército, presentada con gran elegancia y mucho gusto.

Ayer se nos olvidó hacer constar que el ministro de la Guerra ha concedido un crédito de 10.000 pesetas para estos trabajos.

Ferrer, de Barcelona, cajas de pastillas, grajeas y gránulas artísticamente distribuidas y con primor adornadas, dando á la instalación un tono general agradable y arquitectónico.

Perez Minguez, de Valladolid, 1.000 plantas medicinales formando una pirámide cuadrangular.

Torralla, de la Habana, preciosos ejemplares de quinas y uno magnífico de *manito esponjoso*.

García-Nuño, de Madrid, colección de esparadrapos medicinales, parches, cantáridas, tapsia, etc., hasta veintitantos preparados.

Ortega, de Madrid, productos farmacéuticos. La instalación bien adornada.

Los Sres. Zúñiga, Arribas y demás instaladores de la sala de la derecha, que ayer mencionamos, presentan productos químicos, medicamentos galénicos y materiales farmacéuticos.

Sala de la izquierda.

Con el mismo orden de prelación que seguimos en la sala anterior, hemos visto en ésta las instalaciones, en las que exponen:

Perez Minguez, farmacéutico de Valladolid, una colección de 1.000 frutos y semillas, y otra de 1.000 leños medicinales.

Merino, droguero y farmacéutico de Leon, grandes cantidades de productos y medicamentos de toda clase.

La instalación tiene 12 metros, y en la línea del centro están colocadas las fotografías de los diferentes departamentos de la fábrica que en Leon tiene el citado expositor, destinados á la elaboración.

Roman Hermanos, dueños de las aguas de La Maravilla, en Loeches, botellas de este líquido, premiado en la última Exposición de Burdeos.

Baltanás, de Haro, comparación objetiva de la botica antigua con la botica moderna.

Hijos de Juan, de Madrid, utensilios de laboratorio.

Sanchez y Sanz, de idem, modelo de botica.

Sau Faume, de idem, una porción de variados productos, defectuosamente clasificados y presentados con esmero y lucimiento.

Rodriguez, de Lugo, dos buenos ejemplares de digital purpúrea.

Sociedad farmacéutica española de Barcelona, numerosas preparaciones farmacéuticas.

Es acaso la instalación más elegante de la Exposición, y desde luego la que más lugar ocupa. Los envases son preciosos.

Duquesa de Medinaceli, colección de resinas de las Navas.

Casadumunt, de Barcelona, alambiques y pildoreros, útiles de despacho y laboratorio.

Tena, de Sevilla, pirámide de botellas de agua de azahar.

Sociedad de productos químicos de Oviedo, el Yodo y varios de sus compuestos, preparaciones que debieran generalizarse en España; y más aun cuando esta sociedad podría competir y acaso aventajar en precios á los establecimientos extranjeros.

Museo del ministerio de Ultramar, un herbario de Filipinas y aceites, frutos, semillas y hojas de tabaco, del mismo Archipiélago.

Auxiliares del laboratorio químico municipal, preparaciones de carnes con entozoarios y sofisticaciones de café, chocolates, etc.

Los ejercicios de comprobación se verifican ante el jurado que examina las Memorias acompañadas por los referidos auxiliares.

Villasante, óptico, aparatos de enseñanza.

Repártidos por varias instalaciones, hemos visto diferentes herbarios y Memorias.

La inauguración.

Estaba anunciada para las tres, y ya desde las dos se agolpaba a la puerta de la estufa del Botánico, numeroso público que deseaba entrar, y que difícilmente podían contener los pocos agentes de la autoridad allí presentes.

Los individuos de las comisiones e invitados de distinción, a duras penas podían entrar, y los que se quedaban fuera protestaban con energía, produciéndose algún ligero tumulto.

A las tres llegó S. M. el Rey, vistiendo uniforme de capitán general, acompañándole el marqués de Alcañices, los generales Echagüe, Terreros y Goñi, el gentil-hombre marqués de Monasterio, hijo de la duquesa de Medina de las Torres, y dos ayudantes.

En la puerta del local fué recibido por el ministro de Fomento, el director general de Instrucción pública, el rector de la Universidad y los señores Garagarza y Argenta, de la comisión organizadora del certamen.

En la catedral de botánica, adornada con gusto, se hallaba dispuesto el estrado, en el que tomó asiento S. M., teniendo a su derecha a los señores Nuñez de Arce, Riaño, Pisa y Rios Pedraja, y a su izquierda el ministro de Fomento y los Sres. Garagarza y Argenta.

Este distinguido profesor, presidente del colegio de farmacéuticos, leyó una discreta Memoria haciendo la historia de dicha corporación, y de los trabajos preparatorios de la Exposición cuya importancia encañeció.

Acto continuo el Sr. Garagarza, encomiando la afición de S. M. a los estudios científicos le saludó con sentidas frases en nombre de todos los farmacéuticos de España.

El Rey, poniéndose de pie, pronunció con notable entonación un elocuente discurso, interrumpido con entusiastas aplausos.

Empezó S. M. manifestando su agradecimiento por las honrosas frases que le habían dirigido los Sres. Argenta y Garagarza.

Recordando la parte que en la Memoria del señor Argenta, se dedicaba al Rey D. Carlos III, protector constante de las ciencias naturales, dijo, que desde sus primeros estudios había comprendido la importancia de aquel reinado, y que con la edad y la experiencia se convencía de que ese glorioso período de nuestra historia, debía ser guía para el mejor gobierno del pueblo español. (Bien, muy bien).

«Doy importancia suma, dijo, a esta Exposición, que representa elementos que influyen en la cultura nacional, pues allí, en los pueblos, es sabido que esta misión la tienen el cura, el maestro, el médico y el boticario; misión la de éste, tanto más laudable, cuanto que es grande su responsabilidad y su gloria, ninguna. (Aplausos).

Justo es, pues, que tributemos esta manifestación de admiración y justicia a esos hombres estudiosos, que aquí presentan el fruto de su trabajo, que no es otro que el bien de la humanidad, y la conservación de la salud y de la inteligencia, base necesaria de la vida y desarrollo de los pueblos modernos.»

Al terminar, el Sr. Garagarza dió un vival al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

S. M. visitó después las instalaciones de que damos cuenta anteriormente, deteniéndose a examinar principalmente la del cuerpo de Sanidad Militar, la del doctor Moreno Miguel, que presenta una solitaria de 132 varas; la del doctor Orive, de Bilbao, en la que una bella joven perfumó en una fuente de agua de Colonia el pañuelo de S. M.; la de la fábrica de productos farmacéuticos del diputado por Leon, Sr. Merino; la del óptico Sr. Villasante; la del farmacéutico de Alcañices, señor Huidobro; la de la Sociedad Farmacéutica de Barcelona, y la de objetos de cristal y aparatos de laboratorio de las señoras hijas de A. de Juan. Varios, expositores fueron felicitados por S. M., que les agradeció particularmente cuanto habían hecho por presentar de una manera tan notable aquellos productos.

Terminada la visita, S. M. y personas de la comitiva fueron obsequiados con un espléndido lunch, que luego se hizo extensivo a los demás invitados, aunque pocos pudieron disfrutarlo por la mucha gente que se agolpó.

Entre los concurrentes recordamos a la señora de Rute, y a los Sres. Torres, Mijares, Escalera, Jové y Hervía, Saez, Pala, Baños, Vives, Cortezo, Montoya y Robledo, Jaqueto, Mercillo, Pulido, Fernandez y Gonzalez, Colmeiro, Arribas y Novella.

Las damas fueron obsequiadas con ramos de flores.

Durante toda la visita del Rey ha durado el pequeño tumulto producido por las personas que deseaban entrar en la Exposición, dando lugar a que compañeros nuestros, por la severidad que hubo a última hora, no pudiesen cumplir su misión.

La actitud tomada por el señor marqués de Sardoal, es lo que más ocupa a los periódicos. Unos dicen, que solo le acompañará en esta actitud el señor Nieto; y otros que estarán con él, los señores Nieto, Puigerver, Rodríguez García, Caballero, Ulloa y duque de la Victoria y Vergara.

Los hechos irán esclareciendo estas dudas; pero sin perjuicio de la actitud más reservada o más definida, que puedan tomar las personas que se citan, es lo cierto que los señores duque de Vergara, duque de la Victoria, Puigerver y Caballero, son partidarios de respetar la Monarquía más eficazmente que resulta respetada en la fórmula.

En cuanto al Sr. Ulloa, propietario de *El Norte*, lo que nosotros sabemos es que no ha firmado la fórmula.

Para que nuestros lectores comprendan la temperatura en que están los conservadores, y *El Imparcial* lo considere, véase lo que hoy dice *El Cronista* incomodado con la conducta del marqués de Sardoal:

«Pero, aceptada la fórmula por todos los elementos de la izquierda, ya no están estos en el caso de modificarla. Ni los disidentes, ni el Sr. Moret, ni los marxistas, pueden volverse atrás.

Ninguno de los hombres importantes del nuevo partido opina como el señor marqués, ninguno, ni siquiera los que, procedentes de la mayoría fusionista, forman la derecha del señor duque de la Torre.

El incidente quedará reducido a exiguas proporciones.

Los ministeriales intentarán abultarlo, con el fin de hacerlos creer que la izquierda está perdida.»

Repetimos que los anteriores conceptos son de *El Cronista*, periódico conservador.

Rectificaciones en la lista de adhesiones a la reunión habida en casa del Sr. Becerra.

Se niega que haya sido puesto con autorización el nombre de D. Claudio Alba, senador, y el del Sr. Ballesteros, diputado.

El telegrama enviado a Barcelona, diciendo que estaban en la izquierda los Sres. Maluquer y Fabra y Floreta, carece también de todo fundamento.

Las cartas y los periódicos de Barcelona dicen, que los comités de la izquierda han telegrafado al duque de la Torre, rechazando las declaraciones del Sr. Moret en el meeting libre-cambista.

Parece que también se han hecho indicaciones muy expresivas al Sr. Balaguer.

Esta mañana ha hecho los ejercicios del doctorado en la facultad de derecho, nuestro querido compañero de redacción Sr. D. Enrique Crespo. Esta circunstancia nos impide elogiar como se merece, el discurso por nuestro compañero leído. Bastanos consignar, con la satisfacción que es de suponer, que el Sr. Crespo ha obtenido la calificación de sobresaliente.

Como *El Día* haya dicho que en Francia reina una gran perturbación moral, porque se abusa con exceso de la injuria y de la calumnia, dice *El Norte*:

«Aquí no hemos llegado a tanto, pero ya se ha empezado por algo parecido. Ya verá el sensato colega cómo se continúa tan resbaladizo camino.»

El Norte sin duda se refiere a lo que recientemente han dicho con motivo del catastro, *La Nueva Prensa*, *El Imparcial* y otros periódicos de la izquierda.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. José María Alonso Colmenares, digno presidente de la audiencia de este distrito.

El presidente de la diputación provincial de Puerto Rico, ha dirigido al ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

«Puerto Rico 2 Diciembre.—Diputación provincial felicita y saluda entusiastamente a S. M. el Rey, a todo el Gobierno y a V. E., con motivo apertura instituto.»

Hablando de las indicaciones que anoche hicimos sobre ciertos detalles de la reunión en casa del señor Becerra, dice *El Norte*:

«Hay que convenir en que ambos colegas tienen en su redacción *reporters* de primer orden; pues aunque en algunos detalles no se aproximan a la verdad, tal vez porque no convenga a las habilidades de sus patrones, relatan otros hechos, aun de los más reservados, como si hubiesen sido de ellos testigos presenciales.»

Luego es exacto que al hacerse la reseña oficial se omitieron puntos interesantes.

En vista de lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos respecto al notable resultado obtenido en las obras del puerto de Barcelona durante los diez y ocho años en que ha sido director de ellas el ingeniero jefe de primera clase D. Mauricio Garran, y a propuesta de la dirección general de Obras públicas, se ha resuelto de real orden expedida por el ministerio de Fomento, que se signifique al de Estado al citado ingeniero jefe para una gran cruz de Isabel la Católica, como recompensa a sus largos y honrosos servicios.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de ensanche de la calle de Sevilla para tratar de la comunicación del señor gobernador de la provincia, referente a la tasación de las casas números 18 y 20 de la calle de Alcalá; acordando contestar, diciendo que si el ayuntamiento ha tasado en 115 pesetas el pie de dichas casas, ha sido en virtud del precedente sentado por la tasación de otras dos casas de la misma calle, aprobada por el gobernador de 113 y 114 75 pesetas el pie.

Hoy ha fallecido repentinamente en San Sebastián, el senador por Guipúzcoa D. Bartolomé de Arza y Urbina.

BALANCE DEL DIA.

La cuestión que provoca el comunicado del señor marqués de Sardoal; el semblante que tendrán las sesiones de las Cortes; los votos que alcanzará el general Lopez Dominguez, y lo que pueda resultar de la reunión de esta noche en la presidencia, es lo que preocupa en primer término a los hombres políticos, y si vamos a creer a los *reporters*, anoche presentes en el baile del Conservatorio, lo que preocupaba también a las damas, hasta el punto de prestar más interés a las emociones de la política que a las peripecias del rigodon.

Otras cosas a más de estas completan hoy el cuadro del día, pero éstas tienen relación con los intereses, un tanto preocupados, por la influencia que en los valores públicos ha causado el propósito en el Banco de aumentar su capital.

También se ha hablado en estos últimos círculos, de la real orden ayer comunicada a los agentes de Bolsa para que desde 1.º de Enero próximo deje de cotizarse oficialmente la deuda de 3 por 100 consolidada y que no se autorice desde luego operaciones a fecha, cuyo vencimiento sea posterior al 31 de Diciembre; pero sobre esta disposición las opiniones están más divididas, aplaudiéndola la mayoría de los hombres de negocios.

El comunicado del señor marqués de Sardoal, aunque previsto, ha causado, sin embargo, la natural impresión; y todavía la producirá mayor en los políticos en general, y especialmente entre los hombres de la izquierda, al meditar sobre los comentarios que se sirve ponerle *El Norte*, órgano del Sr. Moret, pues en resumen, como puede verse en primera plana, *El Norte* declara que no se habla de la fórmula en ninguna parte de la reseña que se hizo de la reunión celebrada en casa del Sr. Becerra, y que por lo tanto, ninguno de los concurrentes a ella dejará de estar de acuerdo con la frase del comunicado en que se consigna «que no existe hoy para la izquierda fórmula alguna que se oponga a las declaraciones del firmante.»

No es ahora la ocasión de confrontar estas afirmaciones con aquellas palabras del discurso del señor Montero Rios, en que habló de un programa discutido y convenido.

A nosotros solo nos basta consignar la actitud de *El Norte*, de poco entusiasmo, por lo que se advierte, para la fórmula que tanto se ha controvertido; y solo nos resta desear que de las propias impresiones participen el Sr. Montero Rios y cuantos como este distinguido hombre público piensen en el punto de pasar nuevamente el rodillo de la soberanía nacional sobre la legitimidad de los poderes públicos establecidos.

El comunicado del señor marqués de Sardoal, y todo cuanto sucede en la izquierda, así sobre la doctrina, como sobre la organización y sobre la disciplina, hace doblemente injusto el artículo, con grande dosis de intención, que hoy publica *El Imparcial*, queriendo atribuir a los ministeriales frases, actitudes y egoísmos, que si tuvieran exactitud implicarían una verdadera responsabilidad.

Es verdad que aquí con frecuencia se evoca el nombre del Rey, haciéndole aparecer con propósitos determinados, extraños a su alto papel de neutralidad e imparcialidad; pero este es un defecto que viene de la mala política que aquí se hizo hasta la revolución, y de cuyo mal no han podido limpiarse todavía los partidos.

Es posible que algunos ministeriales imprudentes o nerviosos digan las cosas que *El Imparcial* les atribuye; pero también es seguro que en sentido contrario las dicen algunos partidarios de la izquierda, no contribuyendo poco ciertas frases y ciertas visitas a la confianza ciega mostrada por el nuevo partido. Como que entre sus adeptos hay varios que han dicho sin ambages que en Marzo serán poder, y así lo están escribiendo todavía ahora a sus amigos de provincias.

Puede creerse *El Imparcial*: entre los hombres de altura de la situación, no hay ningún género de hostilidad para los demócratas, que leal y patrióticamente han dado pasos de aproximación a la Monarquía. ¡Menguada política sería esta! Estos demócratas, con su conducta, prestan un servicio inudable al país, al Rey, a la libertad y al orden, que sería temerario desconocer; debiendo todos desear que este movimiento no se malogre ó se retrase por exageraciones de los unos e intransigencias de los otros.

Pero no es esta la cuestión, ni nadie que tenga un átomo de patriotismo en el alma, y de prevision en la inteligencia, puede hacer una política tan estrecha como la que *El Imparcial* imagina, con más susceptibilidad que justicia.

De este género de dificultades, ya se habló mucho en los días de la oposición de los constitucionales; y por cierto que entonces, cuando con frase sarcástica decía el Sr. Cánovas y repetían a coro sus periódicos, «organizamos», dirigiéndose a los constitucionales, *El Imparcial* veía las cosas de distinto modo que hoy las mira. Entonces no se trataba de un partido de ayer mañana, como hoy se trata; entonces se trataba de un partido, que venia organizado desde 1871; entonces se trataba de un partido que llevaba en la oposición tres años, cuatro años, cinco años; entonces se trataba de un partido de constante historia monárquica, y cuya principal tarea no era tanto llegar pacíficamente al Trono, como huir de las sirenas que lo llamaban por rumbos contrarios; y entonces, después de todo esto, y siendo tan notoria la disciplina de un partido, que arrancaba su nacimiento de la época de la revolución, y cuya unidad había salvado tantos escollos; entonces, por cada sarcasmo de los conservadores, ponía *El Imparcial* diez, y no se le ocurrían contra el Sr. Cánovas las acusaciones que hoy pretende fulminar contra el Sr. Sagasta.

No saquemos las cosas de su quicio. Aquí no hay obstáculos tradicionales, si por acaso ha pretendido aludir, aunque con gran finura, *El Imparcial* a esta muletilla. Aquí lo que hay es un partido formado de retazos de otros varios, con una fórmula constitucional inconveniente; nacido ayer; que no tiene aún doctrina, disciplina ni organización, y que esto no obstante, ya pide el poder, a escape y sin contemplaciones; con tanto ardor, que el mismo Sr. Martos ha retrocedido maravillado, explicando quizá esto la actitud significativa en que se ha quedado el gran maestro de la oratoria forense y parlamentaria.

Nosotros desearíamos que todos los demócratas que han venido a la Monarquía tuvieran el juicio del movimiento, que quizá tiene en el fondo de su alma *El Imparcial*. Más fácilmente se arreglarían las cosas; pero *El Imparcial* tiene bastante rectitud y bastante desinterés personal en la contienda para comprender que no basta que se reúnan unas cuantas notabilidades de distintas procedencias de los partidos liberales y radicales, que a remiendos y como Dios ha querido hayan hecho una fórmula constitucional, a estas horas no se sabe aún si muerta ó viva, y que inmediatamente digan: «Ven-ga el poder;» porque sin negar el servicio que prestan, hay que ver otras cosas.

Por ejemplo hay que ver, principiando por los periódicos demócráticos que en *El Imparcial* mismo, ha firmado la fórmula su propietario y no la ha firmado su director; que en *El Liberal* la ha firmado uno de sus redactores ó colaboradores y los demás la rechazan; que *El Progreso* ayuda el movimiento y declara al propio tiempo que es republicano, y que hasta en *El Norte* mismo, se da el espectáculo que la fórmula la haya convenido su inspirador, y que no la haya firmado su propietario.

Hay que ver después, en el punto más alto de la cuestión, que hay firmantes que defienden la fórmula pactada con entusiasmo, y que los hay que la rechazan con firmeza.

Que sobre las cuestiones religiosas, unos dicen que van más adelante que el Sr. Montero Rios, mientras que el Sr. Montero Rios, en la reunión habida en casa del Sr. Becerra, dijo que si fuese a hacer examen de conciencia, no estaría conforme, en ciertas cosas, con algunos de los que le escuchaban.

Y, por último, en asuntos tan interesantes, en estos tiempos, como los económicos, el Sr. Balaguer representa el proteccionismo y el Sr. Moret el libre-cambio, habiéndose dado el caso de que los demócratas dinásticos de Cataluña hayan expedido pocos días hace un telegrama al señor duque de la Torre, protestando contra lo dicho en materias arancelarias, en el meeting de la Alhambra, por el señor Moret.

Nosotros preguntamos ahora a *El Imparcial*: cuando estas cosas pasan; y además el Sr. Beranger le lleva los senadores al Sr. Moret, y el marqués de Sardoal hace lo propio con los diputados del grupo; así las cosas, y habiéndose producido este caos, ¿es cuerdo pedir el poder, ni justo formular los ataques que hoy formula *El Imparcial*?

Ahora, ahora es cuando ya se ve claro, como la luz del sol, el inmenso error del Sr. Moret, saliendo de la base de la Constitución de 1876, donde se hallaba tan formidablemente colocado y con tan seguro porvenir, para admitir transacciones, origen solo de debilidad, de confusión y de males.

Ya hubieran venido los demócratas a esta base; y en mejores condiciones que ahora; porque algunos tenían ya marcada esta evolución, y los demás, refritos como estaban con el Sr. Zorrilla y con la república, ¿qué habían de hacer más que entrar en la Monarquía, y con doble motivo, en una Monarquía liberal, abierta a todos los adelantos y a todos los progresos?

Nos hemos extendido más de lo que permite el corto espacio de que disponemos, y vamos a concluir brevemente la tarea del día.

A la reunión de esta noche en la Presidencia caldiase concurrirán 190 diputados, que es el número de los ministeriales que hoy se hallan en Madrid. La comisión nominadora que se nombre propiamente, según hemos oído, la elección de la mesa, y después el Sr. Sagasta y el Sr. Posada Herrera dirigirán la palabra a los concurrentes.

En los círculos conservadores creese que mañana, en cuanto regrese el Sr. Cánovas, convocará por la tarde a los senadores de su partido, para oír sus impresiones.

De la inauguración de la Exposición farmacéutica, a la que ha concurrido S. M. el Rey, y pronunciado un elocuente discurso, hablamos por separado.

La extraña comitiva que hoy ha paseado las calles de Madrid, precedida de timbales, tenía por objeto la publicación de la Bula.

Mañana, se reúnen, por la tarde, en casa del señor Becerra los ex-diputados y ex-senadores.

También se anuncia, en el Senado, bajo la presidencia del duque de la Torre, la reunión de los senadores de la izquierda; y en el Congreso, la de los diputados, del mismo color, probablemente, bajo la del Sr. Montero Rios.

La sesión preparatoria en el Congreso y en el Senado, se verificará mañana a las doce del día.

Los valores, en baja, singularmente las acciones del Banco de España.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE DICIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 100 int. e.	27.95	Ob. Munic. de id.	—
Id. fin del corriente	28.00	Ob. Erlangor de id.	—
Id. fin próximo...	—	P. HIPOTECARIO	—
3 por 100 exterior...	—	Cédulas al 7 por 100	—
4 por 100 perp. int.	64.25	Idem al 6 por 100...	—
4 por 100 perp. ext.	—	Idem al 5 por 100...	98.85
O. de ferro-carriles	77.85	B. h. al 6 por 100...	—
Id. de 5.000 ptas.	55.90	VRES. COMERCIALES	—
Id. Alar a Santand.	—	Ac. B. de España...	395.00
Carreteras de Abril	—	Idem Hipotecario...	—
Idem de Agosto...	—	Id. de Castilla...	—
Idem de Julio...	—	Id. de E. y M.	—
Obras públicas...	—	Obligaciones de id.	—
Personal...	—		
Ob. de A. de Cuba	—		
Billetes h. de Cuba	98.70		
Sisas del A. Madrid	—		

París, a ocho días vista, 491 1/2.

Londres, a 90 días fecha, 47.20.

Resumen.

Los fondos en baja. Todos los valores públicos han sufrido algún quebranto en sus precios por motivo de la extraordinaria baja que han tenido las acciones del Banco de España.

Para atender al gran movimiento de operaciones que sobre estas acciones han tenido lugar, indudablemente han debido realizarse otras clases de valores, aumentando más de lo corriente la oferta de papel.

Dase como seguro el proyecto de aumentar el Banco su capital social y hasta se añade que este aumento será de 50.000 acciones. Bajo este dato ha continuado con mucha insistencia que ayer la oferta de acciones, llegando hasta perder en la Bolsa de hoy 65 duros cada acción; pues que cotizadas a 395 por 100 han bajado hasta 325 después de muchos cambios intermedios. Sin embargo, las últimas operaciones que quedan pendientes para mañana se han hecho a 329 y 330.

A 27.95 ha cerrado el consolidado interior al contado, desde 28.10 con el que dió principio; siendo el cambio corriente después de las tres el de 28 por 100.

A fin del corriente se ha hecho esta renta desde 28.17 1/2 a 28 por 100, quedando dinero al terminar la Bolsa a 28.02 1/2.

De 20 a 25 céntimos ha perdido el 4 por 100 interior al contado; su precio máximo ha sido 64.45 y el más bajo 64.25, último de la cotización oficial, si bien después de la hora de Bolsa se indica el de 64.20.

Aun más importante ha sido la baja del 4 amortizable, cuyo primer cambio fué 78.20, y el último 77.80. Escasa variación en los billetes hipotecarios de Cuba, que se han cotizado a 98.80 y 70.

De la importante baja que como decimos han tenido las acciones del Banco de España, podemos fijar los siguientes datos oficiales: Cambios publicados, 400 y 395 por 100. No publicado: Operaciones pendientes para el lunes, 370, 365, 360, 350, 345, 340, 335, 325, 320 y 330 en este orden.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado y fin de mes, 27.92 1/2.

Continúa la oferta de papel.

Para apreciar el valor terapéutico de un producto farmacéutico, es necesario responder a las tres preguntas siguientes: 1.ª ¿Cuál es la sustancia activa que forma su base? 2.ª ¿Cuál es el efecto de esta sustancia sobre la economía, y por consecuencia, en qué casos debe recetarse? 3.ª ¿De qué manera se debe preparar y qué superioridad ofrece esta preparación sobre las otras de la misma naturaleza?

A la primera pregunta responde el título, el nombre mismo del medicamento. La sustancia activa del *Hierro Bravais*, es evidentemente el *hierro*.

El *hierro* obra sobre la economía como tónico y astringente: reconstituye la sangre y le devuelve rápidamente el color que haya perdido, siendo por lo tanto el remedio más heróico contra la anemia, la clorosis y el cortejo de accidentes nerviosos y otros que acompañan a dichas dolencias.

En cuanto a la preparación del *Hierro Bravais*, por el hecho mismo de la dialésis, los médicos están de acuerdo en ponerlo por encima de los preparados ferruginosos de la misma naturaleza; lo soportan los estómagos más delicados, no provoca ningún malestar gástrico ni desarreglo intestinal. Después de haber reconocido las virtudes de las aguas ferruginosas, ¿se podría admitir que el *hierro* dializado no presente las mismas circunstancias ventajosas?

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—49.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Los polvos de la madre Celestina, bailando en el tercer acto la jota aragonesa el conocido andarín Mariano Bielsa.

A las cuatro.—La misma función. Zarzuela.—65.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Los diamantes de la corona.

A las cuatro y media.—El planeta Venus. Apolo.—50.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Como marido y como amante.

A las cuatro y media.—El valor de la mujer.—Perico el empedrador. Variedades.—A las ocho.—Luces y sombras.—Comunicaciones.—Luces y sombras.—La huelga de los maridos.—Fiesta nacional.

A las cuatro y media.—El memorialista.—Luces y sombras. Comedia.—4.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Fuera caretas.—La primera postura.—Intermedios por el sexteto.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao
Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO
de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
BOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tataro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

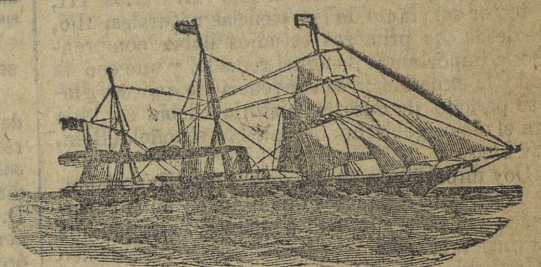
Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION CALLE MAYOR, NÚM. 1

Grandes almacenes, los más importantes por los surtidos y baratura. Muebles de ebanistería, muebles de tapicería. Bronces, porcelanas, novedades para regalos. Guarniciones para chimeneas, etc., etc., etc.



COMPAGNIE GÉNÉRALE

TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS

Franceses.

LÍNEA DEL HAVRE A NUEVA-YORK

Salidas del Havre: los días 9, 16, 23 y 30 Diciembre. Los pasajeros pueden tomar el billete desde París, facturando allí mismo los equipajes para Nueva-York. Se expiden billetes en la Agencia general, calle de Olózaga, núm. 1.—Paseo de Recoletos.—Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

VINAGRE DE TÓCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en París

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputación universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente a la distinción y suavidad de su perfume, sino también a sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VINCENT BULLY ha adquirido, además, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo. La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan a las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VEASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

HOJAS ELECTRICAS

Producen los principales fenómenos eléctricos, y se remite a vuelta de correo a los señores que las piden enviando su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

PRECIOS
1 hoja eléctrica... 1 peseta.
12 » » » 12 »
25 » » » 25 »
A cada hoja acompaña la instrucción en español para su manejo.

Comedor de la Lealtad

CALLE TETUAN, 15, BAJO.
Cubiertos a peseta, y por lista. Servicio a domicilio. Se admiten abonos por meses desde treinta y dos y media pesetas en adelante, almuerzo y comidas. Gran esmero en el servicio y la cocina, dirigida por Mr. Berlet, que ha ejercido su industria en los mejores restaurantes de París.

PAPEL

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaraz y Garcia.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

2 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 9)

EL CANAL SAN MARTIN

En el mismo muelle, hacia el puente de Menil-montant se oía el ruido de un caballo al galope. Al otro lado del canal, sobre el muelle de Valmy, dos alegres voces que cantaban:

El pobre mendigo
No teme el castigo
El mundo es su amigo
¡Viva el mendigo!

Por varios lados el sonido de las campanas que comenzaban a sonar las doce de la noche.

Atención—dijo Mérenas que había registrado el cadáver durante el silencio, arrojando a los asesinos un reloj, una cartera y una porta-monedas—Atención, pájaros nocturnos... ahí, tenéis vuestra parte de botín... y sálvese el que pueda.

Los bandidos murmuraron algunas palabras ininteligibles y desaparecieron entre la niebla.

Ahora nosotros—dijo Cayetano—vamos a echar entre los dos el cadáver en el canal.

El fratricida retrocedió espantado.

Pero por un lado se acercaban los cantores y por otro el caballo.

Al mismo tiempo comenzaban a oírse también las voces del caballero que decía:

—¡Sostenedme!... ¡valor!... ahí va socorro...

Evidentemente había oído los tiros y los últimos gritos de la víctima.

No había tiempo que perder.

Guillermo cogió con temblorosa mano por los pies el cadáver que Mérenas tenía cogido ya por la cabeza.

Así lo llevaron hasta la orilla del canal, dejándolo caer en el agua, deslizándolo poco a poco para que no hiciera ruido.

Ahora—dijo en voz baja el jefe de los bandidos—ya sabes lo que me resta que hacer... hasta mañana.

—Pero yo... yo...—balbució el fratricida.

—¿No sabes que para tu completa justificación necesitas una ligera herida acompañada de un baño frío? En Octubre no es del todo desagradable todavía... ¡No te atreves!... ¡quieres que te ayude yo!... ¡Vamos!... grita ahora...

Mientras decía esto, Cayetano le rasgó las carnes por las costillas con la punta del puñal y de un empujón lo precipitó en el canal.

En cuanto al resto del programa, no hubo necesidad de recomendación.

Cogido de improviso, impresionado por el frío y asustado de verse envuelto en aquella líquida mortaja en que acababa de desaparecer el cadáver de su hermano, gritaba desesperadamente mientras se esforzaba por tenerse a flote.

Al oírse el ruido que produjo la caída de su cuerpo en el agua, cesó el canto de los trovadores nocturnos y se oyeron precipitados pasos.

El caballero que venía por el muelle de Jemmapes, se había detenido y se callaba.

Era que había tropezado con la barricada levantada por los vampiros; echó pie a tierra y estudió el terreno.

Cayetano se aprovechó de este intervalo para meterse en los almacenes de Duvernay, cuya gran puerta, dejada sin duda abierta con precaución, se cerró tras él.

En medio del canal, Guillermo vociferaba.

—Aquí es... aquí... dijo por fin una voz del lado del muelle de Valmy—vamos, Clopinet... al agua Brutus...

Y en aquel mismo momento se oyó el ruido de tres cuerpos que se arrojaban al agua.

Dos de estos alertas salvadores, los dos cantores, parecían pertenecer a la pintoresca corporación de los bohemios de París. El tercero, el que probablemente atendía al nombre de Brutus, era un enorme perro de Terranova.

Repentinamente cogido entre sus formidables quijadas, Guillermo dejó escapar un rugido salvaje, creyéndose sin duda cogido por algún espectro.

No por eso soltó Brutus su presa, sino que la ag-

getó más fuertemente hasta que llegaron sus dos compañeros que no tardaron en reunirse.

En la otra orilla había un joven, el caballero que se oía... Enrique Duvernay.

—Por aquí... por aquí... decía a los nadadores, los cuales no tardaron en levantar hasta la altura de sus manos el que había pescado Brutus.

Enrique Duvernay logró traer hasta la orilla una forma humana chorreando agua, tiritando de frío y que sin proferir más que sonidos inarticulados, apenas podía tenerse sobre sus rodillas.

Se inclinó para ver su rostro y exclamó:

—¡Mi tío!

Al oír esta voz, Guillermo se irguió y retrocedió hasta que, tropezando, cayó diciendo:

—Ahí... ahí...

Y señalaba el canal.

—¿Hay alguna otra víctima?—preguntó el joven Duvernay volviéndose hacia los nadadores que no parecían dispuestos a salir del agua—¿creéis que hay otra víctima?

—Es posible—contestó uno de los bohemios—es posible; porque Brutus sigue buscando y se mete bajo el agua... busca, Brutus...

—¡Necesitais ayuda?—añadió Enrique.

—Por ahora no... pero sería conveniente tener luz...

—Ahora mismo—contestó el joven.

Y como su casa estaba un paso de allí, corrió y llamó.

No tardó en abrirse la verja.

A la puerta, de la casa estaban ya la señora Duvernay y su hija.

—¡Madre! ¡Carlota!... todo el mundo... pronto... al canal... Mi pobre tío... y algún otro desgraciado... venid... corred...

Sin esperar contestación, el joven echó a correr seguido de los criados con luces.

En medio de aquel grupo se veía a Carlota y su madre.

Detrás de la puerta del almacén un hombre, Cayetano de Mérenas, observaba con gran satisfacción aquella salida general y murmuraba sonriendo:

—¡Admirablemente preparado!... no hay nadie en la casa... ahora al testamento.

Y deslizándose como una serpiente por la sombra, se dirigió hacia la puerta de comunicación.

Enrique estaba ya a orillas del canal.

En aquel momento depositaban un cadáver.

—Para este, es demasiado tarde—dijo uno de los nadadores—está muerto.

—¡Bien muerto!—contestó el otro.

El mismo Brutus que salía del agua, dejó oír un lúgubre aullido.

—Amigos míos—dijo Enrique—necesitareis vestidos secos... un buen fuego... entrad en nuestra casa... está ahí...

—Gracias, nuestro amo—contestó el más pequeño de los bohemios—no es por despreciarlo, pero mi amigo Narciso Clopinet y yo tenemos que hacer.

Y volviéndose a su amigo, dijo:

—¿No es cierto, Clopinet?

Narciso Clopinet no contestó, sino con una especie de gruñido de desaprobación.

—¡Bueno!—contestó el joven Duvernay presentando su bolsa—pero tomad esto... volved mañana... yo me encargo de todo... ya podéis ir.

—En cuanto a eso, no lo rechazamos... y en la primera taberna que haya abierta, convidaré a M. Clopinet a un calentita-espaldas de primera fuerza.

—No lo dudo—contestó Clopinet secamente—es una nevera este canal.

—Está bien—dijo su camarada—vámonos, pero no sin dar las gracias al señor... Saluda, Narciso.

Y seguidos de su perro, se retiraron a buen paso.

Entretanto los criados habían llegado donde estaba su joven amo.

Cogió este una linterna y bajándose para examinar el cadáver, exclamó con voz desgarradora:

—¡Mi padre!... ¡era mi padre!

Al oír este grito, Guillermo recobró sus sentidos y quiso levantarse para huir. Pero ¿quién pensaba en el en aquel momento? La señora Duvernay, Carlota y Enrique se habían arrodillado sollozando y orando junto a aquel esposo querido, aquel